

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2023-338	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	<b>N4 - INVESTIGADOR NOVEL</b>	F. CONVOCATORIA	27/11/2023
DEPARTAMENTO	Psicología y Sociología		
CENTRO	<b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</b>		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en (indicar lugar y fecha) Huesca, a 13 de Diciembre de 2023, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**BAREMO A UTILIZAR Y PRUEBAS A REALIZAR**

<b>Apartado 1: Formación académica</b>	<b>Puntos: 70</b>
1.1. Formación académica (máximo 50 puntos) * Expediente académico grado (hasta 25 puntos) * Expediente académico postgrado (hasta 20 puntos) * Otras titulaciones (hasta 5 puntos) 1.2. Cursos de formación (máximo 10 puntos) Cursos de formación relacionados con las tareas a realizar (1 punto por cada hora de formación recibida) 1.3. Idioma extranjero (máximo 10 puntos) Por cada certificado oficial de idiomas: B1= 2 puntos, B2 =5 puntos, C1= 7 puntos, C2 = 10 puntos	
<b>Apartado 2: Experiencia</b>	<b>Puntos: 30</b>
2.1. Participación en proyectos de investigación (máximo 10 puntos) * Participación en proyectos competitivos de ámbito europeo/internacional (5 puntos por cada uno) * Participación en proyectos competitivos de ámbito nacional (3 puntos por cada uno) * Participación en proyectos competitivos de ámbito local/no competitivos/financiación privada (1 puntos por cada uno) 2.2. Publicaciones relacionadas con la temática del proyecto (máximo 10 puntos) * Artículo en revistas indexadas en SSCI del JCR o equivalente (5 puntos por cada una) * Artículo en revistas no indexadas en SSCI del JCR o equivalente (3 puntos por cada una) * Capítulo de libro (3 puntos por cada uno) * Libro (2 puntos por cada uno) Otras publicaciones (2 puntos por cada una) 2.3. Experiencia profesional/voluntariado relacionada con las tareas propias del puesto (máximo 10 puntos) Mes trabajado en tareas propias del puesto (2 puntos por cada mes)	

Posibilidad de entrevista: SI (X) NO ( )

Como indica la RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueban las nuevas Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter

CSV: ea2b0b8a05c6ebc2301dc74d89abc4c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MANUEL ALCARAZ IBORRA	Presidente comisión de selección	13/12/2023 10:47:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ea2b0b8a05c6ebc2301dc74d89abc4c0>

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad  
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

<b>Nº PROCEDIMIENTO</b>	PUI/2023-338	<b>Nº PLAZAS CONVOCADAS</b>	1
-------------------------	--------------	-----------------------------	---

temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, a las entrevistas "no podrá otorgársele puntuación alguna, pero a consecuencia de ella la comisión de selección podrá ajustar la valoración de los méritos del aspirante"

Pruebas objetivas: SI ( ) NO X

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 15 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Huesca, a 13 de Diciembre de 2023.

Presidente  
de la Comisión de Selección  
(1)

Fdo.: Manuel Alcaraz Iborra  
(1) La firma será preferentemente electrónica



ea2b0b8a05c6ebc2301dc74d89abc4c0

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ea2b0b8a05c6ebc2301dc74d89abc4c0>

CSV: ea2b0b8a05c6ebc2301dc74d89abc4c0	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MANUEL ALCARAZ IBORRA	Presidente comisión de selección	13/12/2023 10:47:00	